LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del dia, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXV. | Redacción y Administración *Calle del Paxo, 6* | **Gerona, jueves 1 de Junio de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.555

EL PATRONATO Y EL MUNICIPIO

La importancia que atribuyo de analizar y discutir el espíritu que informa las Reales órdenes de fechas 6 y 18 de Abril último, es porque por estas dos disposiciones se atenta á los intereses de los Ayuntamientos, se conculcan sus derechos y se infringen un precepto de la Constitución, ley fundamental del Estado, y dos artículos de la ley orgánica municipal.

Por ambas leyes se concede á los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los Municipios, siendo uno de dichos intereses el servicio sanitario, según el art. 72 de la vigente ley municipal. El art. 74 de la misma ley dá atribución exclusiva á los Ayuntamientos para el nombramiento y separación de sus empleados, aunque obligándoles á elegir para los cargos relativos á servicios profesionales, los que reunan la capacidad y las condiciones que las leyes sobre dichos servicios determinen.

Estas concluyentes disposiciones impiden en el servicio facultativo para la asistencia de los pobres la validez de las Reales órdenes de 6 y 18 de Abril de este año, porque la Constitución del Estado está por encima de todas las leyes, y la ley Municipal, no puede ser modificada por ninguna disposición, que no sea por otra ley de Ayuntamientos. Así es que debemos procurar que el gobierno administre sin violencia, en las leyes, y no debemos admitir, sino oponernos por cuantos medios legales estén a nuestro alcance, que la jurisprudencia que se intenta establecer en este punto contra la letra de tan claros preceptos, que he citado, y por estar en oposición contra el espíritu, descentralizador de la Constitución y de la ley de Ayuntamientos que han devuelto al municipio la administración de sus particulares intereses por tantos siglos poseída y que tanta importancia le diera en la historia.

Por lo tanto, es mi parecer que no solo hemos de protestar enérgica y fundadamente, haciendo uso del derecho que nos concede la regla 2.ª de la R. O. de 6 de Abril sin esperar á que se publiquen los estados á que se refiere la regla 1.ª, sino que hemos de procurar impedir que la Junta de gobierno y patronato del cuerpo médico encargada de clasificar los pueblos en categorías y fijar la escala de sueldos porque desde el momento que el médico titular es empleado del Ayuntamiento, á éste corresponde señalar el sueldo que ha de disfrutar; como también, y de igual manera, recabar la anulación de la disposición que faculta á la junta de gobierno y patronato de farmacéuticos formar el petitorio-tarifa y clasificación de los partidos municipales y solicitar que se ponga en vigor el artículo 9.° del Reglamento de 24 de Octubre de 1873 para la asistencia facultativa de los enfermos pobres, que autorizaba á los Ayuntamientos con las Asambleas de asociados nombrar á los facultativos municipales, y una vez hecho el nombramiento, formalizar á seguida el contrato para el cumplimiento del servicio, y así habría concordancia entre el Reglamento sanitario y la vigente ley municipal.

Para que el gobierno no vea en nuestra oposición ninguna clase de de egoismos, ni deseos de no atender un servicio que todos nosotros consideramos necesario por ser humano, cual es el de socorrer á las familias pobres, hagámosle presente que recordamos perfectamente, por estar con ellas conformes, las elocuentes palabras del insigne Ministro, don Javier de Burgos, á los Subdelegados de Fomento, hoy Gobernadores.

«Es evidente, decía el Ministro, que si el labrador robusto, el capitalista opulento, y el especulador activo necesitan del favor y de la protección constante del Gobierno para adelantar sus intereses y mejorar su condición, mucho más lo necesita el pobre jornalero á quien la enfermedad postra en el lecho del dolor; el anciano indigente á quien la edad niega el consuelo y los auxilios del trabajo; el niño recien nacido á quien las preocupaciones ó la crueldad de los padres condenan á chupar los secos pechos de una nodriza mercenaria, el desventurado, en fin, á quien la ley confina en un encierro mientras se confirman ó desvanecen los indicios que le acusan de haberla infringido. La privación de la libertad en estos, la enfermedad en aquellos, la impotencia senil en unos, la debilidad infantil en otros, son necesidades que reclaman cada dia y á cada paso la mano benéfica de la Administración.

»Importa sobre todo que en vez de hacinar enfermos en vastos edificios, donde es casi imposible socorrerlos convenientemente, se les asista en sus casas, donde el esmero conyugal y las atenciones filiales contribuyen á la curación».

Supongo, señores, que todos estareis conformes con los anteriores razonamientos y con el deber de los Ayuntamientos de sostener la beneficencia municipal, segun los recursos del pueblo respectivo, pero que los Ayuntamientos sinó pueden nombrar á los médicos y farmacéuticos titulares y formalizar con ellos el correspondiente contrato, lo que sería una manifiesta infracción del art. 74 de la ley municipal que se obligue clasificar los pueblos bajo distinta forma y base diferente, como, por ejemplo, partiendo de la totalidad de sus presupuestos de ingresos efectivos, sin considerar como tales los repartos extraordinarios para no establecer tan arbitraria desigualdad como la establecida por las juntas de gobierno y patronato de médicos y farmacéuticos, para no obligar á los pueblos á que despues de pagar tan crecidas contribuciones directas y los de escaso ó desiminado vecindario los consumos é indirectamente el mismo impuesto en los pueblos donde concurren á proveerse de las especies que adeudan y que por la cantidad que adquieren no gozan del beneficio de la extracción, han de satisfacer, además, onerosos repartos extraordinarios, sin por ello disfrutar de los servicios encomendados á los Ayuntamientos de poblaciones de mayor vecindario y de las que en ellas se desarrolla el comercio ó la industria.

Juan Gultresa.

Amer 27 Mayo 1905

YA APARECIÓ

¿Se acuerdan nuestros discretos lectores de nuestras ultimas campañas contra el juego? Para que las terminaramos primero vino el intento de soborno, después la amenaza y ahora la gedeonada.

Lean nuestros lectores y juzguen el siguiente remitido que recortamos de *Diario de Gerona:*

Señor Director del *Diario de Gerona*
Presente

Muy distinguido señor: Le quedaré muy agradecido si se digna hacer público en su acreditado diario que, para descubrir debidamente todo cuanto referente al juego calla el diario *La Lacha*, he solicitado el correspondiente permiso para publicar un periodico en cuyas columnas pueda revelar el grado de moralidad de la empresa y Dirección del expresado diario.

Mi periodico, no estará sujeto á *hombres de paja* pues asumiré solo todo cuanto de su publicación se origine.

Dándole las gracias anticipadas, como *industrial veterano* y como *periodista novel* me ofrezco de Vd., como su más atento S. S. q. l. b. l. m., *J. Vila Forns*». (1)

Estamos llenos de confusión ¡Se nos pulverizó! ¡Dios mío, quien será esa *Lacha* que un novel periodista ha de solfear por todo cuanto referente al juego calla? ¡Gran Dios! ¿habremos cometido algo pecaminoso? ¿habremos cobrado por tolerar el juego? ¡Estamos confusos! Pero preparémonos para reir, para aguzar el ingenio, para dejar rienda suelta á la pluma. Os prometemos amenidad y franca risa.

LA REDACCIÓN.

(1) El señor Vila es dueño del *Café Vila*, de la plaza de la Constitución.

FÉRIAS Y FIESTAS

Reglamento para la carrera de cintas:

Será Juez de campo de las carreras, don Fernando Pardal, capitán de Caballería del Escuadrón de guarnición en esta plaza.

Condiciones:

1.° El día de la fiesta y á las doce y en las Casas Consistoriales se celebrará el sorteo del orden correlativo que deberán guardar los carreristas.

2.° A la hora señalada para dar principio á las carreras, tendrá lugar la presentación de los carreristas, en dos alas al galope por el orden numérico que hayan obtenido en el sorteo.

3.° Principiará enseguida el recorrido por su correspondiente número de orden, saliendo cada carrerista cuando el que le preceda alcance la mitad de la pista.

4.° Los carreristas procurarán desarrollar la velocidad correspondiente al galope ordinario.

5.° Se considerará bien cogida la cinta siempre que no concurra niuguna de las siguientes circunstancias:

a) Que no se varíe la velocidad antes citada.

b) Que tampoco haya habido parada ni antes ni después de cojer la cinta.

c) La cinta no puede ser alcanzada mas que con el puntero.

6.° Caso de que la cinta se salga del puntero y caiga á tierra se considerá bien cogida.

7.° Terminada la carrera y antes del desfile, los carreristas cambiarán las cintas que hayan cogido, con las que les correspondan con arreglo á la numeración de cada una, debiendo entonces colocarse cada carreristo sus respectivas cintas en el pecho, en forma de banda y al tener lugar el desfile guardarán el orden correspondiente al mayor numero de cintas que hayan cogido. Este desfile tendrá lugar al paso.

8.° Todos los carreristas estarán sujetos á las ordenes y resoluciones que dicte el juez de campo, sin derecho á reclamación de ninguna clase.

9°. En cada una de las perchas en que estén colocadas las cintas habrá un auxiliar del juez de campo al objeto de poder éste cerciorarse por conducto de dicho auxiliar de cualquier duda que se ofreciera.

***

Programa de las fiestas, para mañana:

A las 3 y media de la tarde.

GRAN CARRERA DE CINTAS

ofrecidas por distinguidas señoritas de esta localidad, en la que tomarán parte el elemento civil y militar.

El espectáculo será amenizado por la banda del Regimiento de San Quintín.

De 7 á 9 *Concierto* en las Ramblas.

A las 9 función en el Teatro Principal.

***

Hoy darán comienzo los festejos, despertándose al vecindario con una alegre diana.

A los solemnes oficios que se celebrarán en la antigua ex-colegiata de San Félix, asistirá el elemento oficial y la Corporación municipal.

Por la tarde se celebrará en la Dehesa la gran batalla de flores, bajo el orden siguiente:

a) Entrada de corrozas, bicicletas y ginetes.

b) Adjudicación de premios consistentes, el primero en 200 pesetas en metálico al carruaje ó carroza que se presente artísticamente mejor adornada y el segundo de 100 pesetas que se adjudicará al carruage ó carroza que en arte y adorno siga al anterior, pudiendo este segundo premio adjudicarse también á una bicicleta ó ginete que se presenten adornados ó representen algo alegórico.

Ambos serán adjudicados por el jurado y en el acto se hará entrega de un distintivo á los que hayan obtenido los premios.

c) Batalla de flores, serpentinas y confettis.

d) Desfile final.

La fiesta será amenizada por la Banda Militar.

***

En los salones del *Casino Gerundense* se celebrará el sábado, á las 10 en punto de la noche, un baile que promete tener gran lucimiento, concurriendo las familias más distinguidas de esta localidad.

***

La Sociedad «Centro Recreativo Las Odaliscas», celebrará dos bailes extraordinarios de Sociedad, los días 1 y 4 de Junio próximo, con motivo de celebrarse en esta Ciudad las férias y fiestas de la Ascensión.

La Junta Directiva, procurando en todo lo posible que resulten lucidos, ha ordenado el alfombrado y decorado del Salón, encargando á distinguidos profesores de ésta, de la realización del programa.

***

En otra sección de este número publicamos el programa de los festejos que se celebrarán en el Centro *Unión Republicana.*

NOTICIAS

Por el Gobernador civil ha sido autorizado el Ayuntamiento de Vilablareix, para imponer arbitrios extraordinarios, por medio de reparto.

Disponiendo el artículo 3.° de la R. O. de 6 de Marzo último que para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del Quijote, después de celebrada la fiesta literaria del 8 del anterior, los Claustros de los Centros docentes deben proponer al ministro una terna de tres alumnos (nos figurábamos que sería de cuatro pero el *Boletín oficial* dice ¡«terna de tres»!) pobres quemás se han distinguido en sus estndios, á fin de concederles gratis el Título de sus profesiones, el Claustro de este Instituto ha acordado abrir un concurso entre los alumnos, mediante los siguientes requisitos:

1.° El plazo de dicho concurso terminará en 30 de Juuio próximo.

2.° Podrán concurrir al mismo los alumnos de 2.ª enseñanza y del Magisterio de este Instituto, asi oficiales como no oficiales que tuvieren sus estudios en el presente curso acádemico que fina en 30 de Septiembre.

3.° Los alumnos de 2.° enseñanza podrán solicitar el Título de *Bachiller* y los del Magiste.io el de *Maestro*, haciéndolo por medio de instancia, en papel de oficio, dirigido á esta Dirección.

4.° Para justificar su pobreza deberán acompañar un certificado también extendído en papel de pobre expedido por el Alcalde de su pueblo respectivo, en que se acredite la pobreza del alumno y de su familia, y para justificar su aplicación deberán consignar en la instancia las certificaciones obtenidas en los examenes y las matriculas de honor que hubiesen disfrutado.

Ha sido aprobada por las ponencias de la Junta de Aranceles y Valoraciones la valoración y clasificación para el nuevo arancel, de la clase cuarta (hilad s y tejidos de algodón), acordada en la reunión celebrada por los delegados del Fomento del Trabajo Nacional con el director general de Aduanas.

Dicen de Palamós:

Según rumores circulados, trátase de prolongar la línea del ferrocarril de San Feliu de Guixols hasta ésta, pasando por Calonge y llegando hasta el puerto, donde se conrtruirá una estación; lo que sería muy beneficioso para esta población marítima y comercial, pues los viajeros toma in les referrocarril que les conduciría directamente á Gerona, en vez del tranvía, que se halla en muy mal estado.

Ha sido nombrado notario de San Feliu de Guixols, don José Marony.

Se encuentra en Alemania el presidente de la Diputación provincial don José Puig Corominola, habiéndose encargado, mientras dure su ausencia, de aquella presidencia, el vicepresidente don Narciso Vilaseca.

Se ha incorporado á su destino, en esta ciudad, el inspector de policía don José Giró, que prestaba sus servicios en Palafrugell.

Mañana deben pasar la revista mensual reglamentaria, de Comisario, los cuerpos de esta guarnición.

En el Centro Católico de Bañolas, ha tenido lugar una importante reunión de agricultores de la comarca para tratar de constituir un Sindicato Agrícola.

Ocuparon la presidencia el reverendo don Miguel Raset, catedrático del Seminario del Collell y el presidente de dicho Centro Católico don Ramón Gusinyer, el cual explicó en breves frases el objeto de la reunión, cediendo luego la palabra al reverendo Raset, quien expuso la conveniencia de la asociación de los agricultores como el mejor medio para la defensa mútua de los intereses de todos y cada uno de los asociados y para la perfección agrícola en todos sus aspectos: de abonos, de maquinaria, de semillas, de procedimientos, etc., animándoles á secundar con entusiasmo la obra iniciada.

Seguidamente el señor Gusinyer propuso el nombramiento de una Junta interina encargada de recojer adhesiones, recayendo la elección por unanimidad en los señores Agustín Barceló, Juan Frigola, Modesto Puig y Vicente Illa, secretario.

Los jefes y oficiales de esta plaza, cumpliendo lo prevenido por la superioridad, ostentan el crespón negro en el brazo izquierdo, en señal de luto por la muerte del señor Silvela. El luto termina hoy.

Hasta el día 1.° de mayo se han introducido en España 180.972.676 kilogramos de trigo y 3.920.169 de harina.

Se nos dice que en la comarca de Cervera reina entusiasmo con motivo del VIII Congreso que la Federación Agrícola Catalana-Balear celebrará en aquella ciudad y que la Comisión Técnica ha recibido ya el nombramiento de delegados de la mayor parte de los Ayuntamientos de Cataluña y de las sociedades federadas.

Los servicios y eficacia de los 120 avisadores de Incendios instalados en los 60 grandiosos almacenes generales de comercio de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, han motivado una importante reducción en las primas de seguro de Incendios contratado con varias compañías.

Obra en poder de don J. Vila Forns,

inventor—instalador de dichos avisadores («Fénix»), el certificado correspondiente, librado, por el administrador de los expresados Almacenes señor Creus, con fecha 12 Noviembre 1903.

Purificad vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón.»

Cintas ofrecidas para las carreras:

Ana Laporta Bosqui, Adela Canal, Laura Norat.

Continuará la relación.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Se vende

una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia, por defunción de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

ElInhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mapor parte del público, de un hermoso yiano de manubrio, última novedad, pon un escojido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

CARBURO de primera á precios redudos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

El entierro de Silvela

Madrid 31, á las 4.

Han sido designados para llevar las cintas del ferétro el capitán general marqués de Estella, en representación del Ejército, almirante Beranger, Maura, general Azcárraga, marqués de Santa María de Silvela, conde de Casa Valencia, don Elías Martín y don Fermín, Fernandez Iglesias.

El Consulado de la República de Honduras ha puesto la bandera á media asta en señal de duelo.

El sepelio concurrirán las Juntas directivas de las Academias y muchos gobernadores antes de provincias, que han pedido autorización para ello.

Programa parlamentario

El señor Villaverde ha dicho que se abrirán las Córtes, como está acordado, en 14 de Junio.

El señor Maura se marchará el dia 20 á Alemania y por consiguiente es un enemigo menos con quien no tendrá de combatir. Pedida la autorización para la celebración de tratados, se cerrarà la Cámara hasta últimos de septiembre. Entonces se abrirán para aprobar los presupuestos, en lo que no cree encontrar grandes dificultades. Cumplido este trámite tan importante, habrá nueva clausura de Cámaras á fin de año hasta primeros de abril en que se reanudarán las sesiones para discutir y aprobar los esponsales del Rey don Alfonso contraerá matrimonio en Abril ó Mayo del año próximo. Discutidos los esponsales, se cerrarán con motivo de las fiestas reales y como vendrá encima el veraneo, la clausura continuará no sabemos hasta que fecha.

El Rey en París

—Al regresar anoche desde el Elíseo á su alojamiento, fué ovacionado por el público D. Alfonso.

Las iluminaciones producen un efecto fantastico.

La avenida de la Opera está iluminada con los colores franceses y españoles por potentes irradiaciones.

Las calles están intransitables.

Españoles y franceses fratenizan cariñosamente con grandes aclamaciones,

Ha causado buena impresión el brindis de D. Alfonso, bebiendo por el agradecimiento de Francia y España.

Un nuevo combâte naval

Repítense los rumores de que dí cuenta ayer acerca de un nuevo combate naval librado en pleno mar del Japón, cerca de Vladivostock, por la escuadra bloqueadora japonesa al mando del almirante Kamimura contra los barcos fugitivos rusos.

Se hacen eco del rumor los corresponsales en San Petersburgo y en Tokio, sin precisar resultados.

El viaje del Rey

Madrid, 31 *á las* 6.

En la fiesta que siguió anoche el banquete en el Eliseo fueron presentados al Rey los más ilustres sabios, literatos y artistas asistentes á la recepción.

El Rey conversó con Claretie, Sardou, Berthelot, Laurent y otros conspícuos de la inteligencia.

Al maestro italiano Leoncavallo le felicitó por su ópera últimamente dedicada al emperador Guillermo, diciendo que la conocía por haberla oido al piano á su augusta madre.

En la fiesta de los artistas de la Opera interpretaron números de Leoncavallo, Bizet y Massenet, y los artistas de la Comedia, la Barthet, Le Bargy y Beer hicieron la comedia de Alfredo de Musset «Un capricho», Coquelin recitó un monólogo y Mounet-Soully versos de Victor Hugo.

La noche resultó fantastica en París.

Todos los emblemas y adornos eran españoles; todo dedicado á España.

Hasta los ciegos postulaban tocando y cantando la Marcha Real.

La Municipalidad de París obsequia con un banquete y recepción esta noche en el Hotel de Ville á D. Alfonso.

La Cámara de Comercio obsequiará con un banquete á los periodistas españoles.

El Rey ha concedido varias condecoraciones españolas; en reciprocidad el Gobierno francés ha nombrado para la Gran cruz de la Legión de Honor á Villaverde, Villaurrutia, duque de Sotomayor y Santo Mauro; cruz de Oficial al general Bascarán y comendadores á los coroneles que acompañaban al Rey y á los demás del cortejo.

Brindis comentado

De los brindis de anoche en el Elíseo lo más comentado por los políticos, y aún por la prensa, son los siguientes párrafos de Loubet:

«Para realizar con provecho la empresa que toca acometer á la política de París y de Madrid, le basta no contrariar la Naturaleza. Vecinos somos por todas partes; nuestros paises tienen que ser por todas partes amigos, mostrándose recíproca confianza y apoyándose mútuamente. Yo tengo extremado gusto en hacer constar que así han obrado Francia y España. Levanto mi copa en honor de V. M. y de vuestra madre, bebiendo por la realización de las esperanzas que durante largo tiempo abriga vuestra alma y de los proyectos que vuestro generoso corazón ha formado para el engrandecimiento y prosperidad de España».

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 31 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'28
Acciones ferrocarril Norte. . .	46'80
Id. M. Z. A	77'55
Id. Orense.	00'00
Francos	32'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'30
5 por 100 amortizable.	98'75
Acciones del F. C. Norte.. . .	46'65
Id del F. C. de M. Z. A. .	77'50
Id Orense.	24'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2½ por 100 Francias.	57'62
Id. Municipales 5 %. . .	99'75
PARIS Exterior. .	91'90
PARIS Nortes. . .	168,00
PARIS Alicante. . .	277'00
Francos.	32'20

Teatro Principal

Función para hoy Jueves

La comedia en 3 actos, *El señor Cura*.

Y la comedia en un acto, *El pic izquierdo*.

A las 9

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasage de tercera clase,

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 52, pral.

PROGRAMA

de los festejos organizados por el centro Unión Republicana durante los días 1, 3 y 4 de Junio próximo.

Día 1.º—A las 10 noche, Baile de orquesta dirigido por el reputado profesor don Joaquín Vidal, de esta ciudad, ejecutando las mejores piezas de su extenso repertorio.

Día 3, á las 9 y media de la noche.—Concierto vocal é instrumental, tomando parte en el mismo, además de otros elementos, la agrupación coral de *Unión Republicana*, finalizando con un baile de sociedad.

Dia 4, á las 9 noche.—Gran Velada Política dedica á la memoria del gran tribuno D. Emilio Castelar con motivo del sexto aniversario de su fallecimiento, con la cooperación de distinguidos oradores, estando invitados á la misma los señores Diputados provinciales republicanos y otras importantes personalidades de la Provincia.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch, Progreso, 20.**

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

C. FONTBARNAT

CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del **Progreso, número 4, principal** (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmacéuticos

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.
Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
Ningún Regimen. No más Dieta.
Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Enfermedades del pecho



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

¿¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, *Bajada San Miguel, 1*,
Se encuentra en todas las buenas farmacia

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

Véase el anuncio en esta plana.

SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.

Anuncios particulares

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.
Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zapatas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

— 38 —

al encontrar alguna más verde sele escapaba una esclamación de alegría. Cuando se llenó el cesto, se sentó con su compañera á la orilla de la zanja. Siguieron sus ojos lentamente el sendero del olivar y se fijaron en las paredes blancas de la granja, que parecia un convento. Inclinó entonces al cabeza, asaltada por un pensamiento, y volvióse de pronto hacia su compañera para preguntarle si no había visto nunca moler aceituna. Y empezó á explicarle la operación de triturarlas con gran prolijidad de palabra: según iba hablando, nuevos recuerdos le subían del fondo del alma, se le venían espontáneamente á los labios uno tras otro, y los expresaba la voz, levemente trémula.

Fué aquella su última debilidad. Cayó enferma en Abril de 1858, algo después de Pascua. Dolorosa inflamación de los pulmones la obligó á guardar cama durante un mes. Dia y noche iba doña Cristina á visitarla en su cuarto. Una criada vieja que solía asistir á los enfermos, le daba las medicinas. El galápago le alegró los días de la convalecencia. Como el animalito, extenuado por el ayuno, tenía el pellejo arrugado y seco, Ana, que sentía enflaquecida y débilitada, experimentaba aquella especie de satisfacción interior que se experimenta cuando se comparte el mismo padecimiento con una persona querida. Blanda tibieza subía de las tejas cubiertas de liquen: cantaban los gallos en el corral, y una mañana entraron de pronto dos golondrinas, aletearon por el cuarto y huyeron.

Por Pascua florida volvió por primera vez á la iglesia Ana después de curada. Aspiró con delicia al entrar el perfume del incienso. Anduvo despacio á lo largo de la nave para encontrar el sitio donde solía arrodillarse antes de la enfermedad, y sintió súbita alegría cuando vió al cabo, entre las

— 39 —

lápidas mortuorias, la que tenía en medio un bajorelieve muy gastado. Se arrodilló y rezó. Aumentaba el gentío. En el transcurso de la ceremonia bajaron del coro dos acólitos con palanganas de plata llenas de rosas y se pusieron á esparcirlas por encima de la gente arrodillada, mientras tocaba el órgano un himno. Perdida Ana en el éxtasis que le causaban la beatitud del misterio que se celebraba y la sensación vagamente voluptuosa de verse curada, seguía con la cabeza baja. Cayéronle rosas encima y la estremecieron. Nunca había sentido la pobre muchacha nada más suave que aquel temblor de sensualidad mística, seguido por desfallecida languidez.

Por eso desde entonces fué su fiesta predilecta la Pascua florida. Ningún episodio notable señaló la vuelta periódica de aquella fiesta.

Grave agitación perturbó la ciudad en 1860. Oíase con frecuencia por la noche el redoble del tambor, el grito de los centinelas, el disparo de los fusiles. Demostraron en casa de doña Cristina los cinco pretendientes más vivo y emprendedor ardimiento. Ana no se asombraba de nada: vivía en profundo recogimiento, sin cuidarse de acontecimientos públicos ni sucesos domésticos, cumpliendo su obligación con maquinal exactitud.

La tropa borbónica evacuó en Septiembre la fortaleza de Pescara y se dispersó, arrojando armas y bagajes á las aguas del río. Grupos de ciudadanos recorrieron las calles lanzando alegres exclamaciones liberales. Cuando supo Ana que Cennamele había huido precipitadamente, pensó que habian triunfado los enemigos de la Iglesia, lo cual le causó profundo pesar.

Transcurrió su vida en paz durante mucho tiempo. En-

sanchóse y fortaleciòse la coraza del galápago: creció, floreció y se secó todos los años la planta de tabaco: todos los años emigraron las sabias golondrinas hacia el reino de Faraón. Terminó por fin el torneo de los pretendientes en 1865 con la victoria de don Fileno de Amelio. Celebróse la boda en Marzo con solemnes fiestas, y para condimentar las ricas viandas del banquete, se llamó á dos capuchinos, á los hermanos Víctor y Benigno, que eran los dos encargados de guardar el convento después de suprimida la comunidad.

El hermano Víctor era un sexagenario muy colorado, cuyo buen humor y salud conservaba el zumo de uvas. Una venda verde le tapaba el ojo derecho, que estaba enfermo, pero el izquierdo chispeaba con sutil malicia. Ejercía desde su juventud el arte farmacéutico, y como era diestro cocinero, la gente notable lo llamaba cuando repicaban gordo. Hacía al trabajar ademanes violentos que hacían salir de las mangas anchas los peludos brazos. Las barbas se le movían todas á cada movimiento de lo boca: sonaba su voz con chillona entonacion. El hermano Benigno era, en cambio, un anciano demacrado, con cabeza de cabra y blanca barbucha y amarillentos ojos sumisos. Cultivaba el jardín, y al hacer la colecta llevaba de casa en casa hierbas comestibles. Cuando ayudaba á su compañero, adoptaba posturas modestas. Cojeaba, hablaba el suave idioma de Ortone, que era su patria; y acaso en recuerdo de la leyenda de Santo Tomás, exclamaba á cada momento: *¡Por vida de los turcos!* pasándose la mano por el lirondo cráneo.

Cuidaba Ana de presentarles fuentes, utensilios, calderos de cobre. Pareciale que la presencia de ambos padres comunicaba á la cocina una especie de solemnidad religiosa. Observaba todos los actos del hermano Víctor, sobrecogida por

como regla de conducta, al siguiente precepto: Cúmpla e la soberana voluntad del Señor, justa siempre adorable; loada y exaltada sea por toda una eternidad.

XII

Asi se abrió para la hija de Lucas el verdadero camino del Paraíso: no tuvo para ella el andar del tiempo otra medida que las solemnidades religiosas. Cuanto volvio á su cauce el río, recorrieron la ciudad y el campo varios días consecutivos muchas procesiones: todas la siguió Ana con la gente, cantando el *Tedeum*. Devastadas las viñas, fangoso el suelo, el aire impregnado de vapores dorados, tenía lúminosa transparencia, como en los pantanos en primavera.

Despues vino la fiesta de Todos los Santos; después la de los difuntos. Celebráronse solemnes misas por las victimas de la inundación. Por Navidad quiso Ana hacer un Belén, y compró un Niño Jesús de cera, una Virgen, un San José, el buey, la mula, Reyes Magos y pastores. Acompañada por la hija del sacristán, fué á coger musgo á las zanjas del camino bajo. Llenas de limo las tierras, descansaban bajo la cristiana serenidad del cielo invernal: divisábase la granja de Albarosa en la colina, entre los olivares: ninguna voz turbaba el silencio. Ana se bajaba para arrancar con el cuchillo las matas de musgo, y el contacto con la hierba fina le amorataba ligeramente las manos. De cuando en cuando,

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producenefecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona*, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—3

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis porsonalment y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID. Gran centro eurativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la cieucia médica y con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó àubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse dc nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdadcramente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch: Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las aoreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.°. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Isdiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, y en todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiasatrálgico: **cura** el 98 por 100 de losenfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demas medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sensio dispepcia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición eompleta. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir SaiZ de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Ruropa y AmSrica.